

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACTA DEL 05/01/2025 SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INDUSTRIAS RIOS E.I.R.L., TAL COMO LO DISPONE LA LEY 21621, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A JUNIOR HERNAN MENDOZA ESCALANTE.

LIMA, 05 DE ENERO DEL 2025.

**JUNIOR HERNAN MENDOZA ESCALANTE
LIQUIDADOR**

002-2359982-1